

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

La Universidad Nacional de Luján hoy: buscando los rastros del Proyecto Original.

Lucia Edelstein.

Cita:

Lucia Edelstein (2013). *La Universidad Nacional de Luján hoy: buscando los rastros del Proyecto Original*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/121>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
-1 al 6 de julio de 2013 -

Mesa: 8 “Universidad: Políticas, problemas y actores universitarios”

Título: **“La Universidad Nacional de Luján hoy: buscando los rastros del proyecto original”**

Autora: **Lucia Edelstein** (Licenciada en Sociología, FSOC, UBA)

INTRODUCCION

El 20 de diciembre de 1972, en el marco del Plan Taquini de Creación de Nuevas Universidades, se crea la Universidad Nacional de Luján. En Julio del 73 (en tiempos de “primavera” camporista) comienzan las actividades académicas. La universidad que se crea presenta un proyecto *fuertemente innovador* para la época (y aun para hoy). Además de carreras y planes de estudios no tradicionales, se sumaron otras novedades: un sistema de evaluación sin calificación numérica, la posibilidad de ingreso para mayores de 25 años sin títulos secundario (única en todo el continente), la existencia de un ciclo de estudios generales común a todas las carreras (con materias pioneras como Ecología y Programación), la eliminación de las clases magistrales, entre otras.

En los propósitos que difundía la UNLu en 1974, con respecto a la educación se destacaba:

“- La solidaridad contra el egoísmo del lucro como fin; La cooperación contra la competencia como método de acción humana; El fortalecimiento de la conciencia de participación popular contra la aceptación del poder privilegiado(...)” (p.2)

Al modelo alternativo propuesto por la Comisión Pro-universidad, se suma el clima revolucionario de los 70, que le dio desde sus orígenes una clara identidad transformadora. Fueron estos rasgos, por los que en tiempos del golpe se la acusó de *“subversiva y marxistoide”*.

Con la dictadura del 76, la universidad empieza a soportar gradualmente los embates de la clausura: el rector Mignone debe renunciar, se dejan prescindibles a muchos docentes, se intervienen las actividades, aparecen las “listas negras”, etc. Había rumores del cierre de la universidad.

Desde marzo de 1979 se inicia el proceso de cierre de la universidad, con la anulación de la inscripción de alumnos. Comienza un movimiento de profesores para tratar de impedir la clausura.

El 20 de diciembre de 1979 el ministro de educación de Videla, Llerena Amadeo, anuncia por cadena nacional que se cierra la Universidad de Luján. El discurso genera una respuesta inmediata por parte de alumnos y un grupo de

docentes y no docentes que toman las instalaciones de la universidad, y encarar la “resistencia”.

Comienza así una lucha organizada en varios frentes con el objetivo explícito de evitar la promulgación de la ley de cierre. La lucha incluyó movilizaciones a Plaza de Mayo, marchas en Luján, jornadas de ayuno en las escalinatas de la Basílica, solicitadas firmadas por personajes célebres de distintos signos políticos (entre ellos Borges, Moreau de Justo, etc.), el emblemático recital de León Gieco (que le valió su exilio), asambleas multitudinarias “de los jueves” (donde se resolvía por votación los pasos a seguir), campañas de prensa diarias, entre muchas otras actividades que *esquivaban* (y a veces chocaban) los controles del gobierno de facto.

El 21 de febrero de 1980, se sanciona el decreto que hace desaparecer la Universidad Nacional de Lujan, y “reubica” sus alumnos y carreras dentro de la UBA.

En un ensayo sobre la UNLU, Leonardo Malacalza (2007), profesor honoris causa de la casa, escribe:

*“La **hipótesis central** es que la clausura de la UNLU en 1979 tiene causas inherentes al proyecto académico con el que se creó y con el que existió y se desarrolló hasta ese año. La Universidad Nacional de Luján fue pensada, proyectada y creada durante una dictadura militar; con ese proyecto básico fue puesta en marcha por un gobierno elegido democráticamente que duró tres años y, sin cambiar la esencia del proyecto, continuó funcionando y creciendo cuatro años más durante otra dictadura militar. Con cada gobierno las circunstancias del país y de esta universidad fueron cambiando, pero **la idea original no se perdió hasta el cierre.**”* (p.2)

Las gestiones por la reapertura de la universidad se iniciaron en el mismo momento que la dictadura decretó su cierre (año 1980), y fueron impulsadas por docentes, no docentes, alumnos, ex – alumnos de la UNLU, quienes integraban la Comisión Pro Reapertura de la Universidad Nacional de Luján.

La Universidad finalmente se reabrió en febrero de 1984, luego de un amplio consenso y debates en el Senado. El contexto socio político del país era diferente. *“A la manera de los grandes sismos, después del temblor el paisaje había cambiado”* (Tortti, 1998, p. 22).

La universidad siguió funcionando ya en los 90´ en un contexto histórico político muy distinto (hacia afuera y hacia adentro). Se incrementó la matrícula, fundamental y principalmente en carreras que requieren un esfuerzo mínimo en términos de infraestructura y equipamiento, como la Licenciatura en Administración.

El informe de evaluación externa que redacta la CONEAU, en 1998, también sugiere que el proyecto original de la UNLU se “diluyó” en el cierre: *“(…) parece relevante señalar que es una necesidad prioritaria volver a definir con precisión el perfil académico y el proyecto institucional de la UNLU, que hoy aparece desdibujado”* (CONEAU, 1998, p. 55)

En numerosos párrafos del informe se hace alusión a problemas de gobernabilidad, de equilibrio entre carreras, a problemas de proyección regional, y, con mucho énfasis, a los inconvenientes y tensiones que genera el modelo departamental que la universidad actualmente sostiene.

Esta última cuestión (la estructura en departamentos) puede llegar a considerarse un claro ejemplo de lo que era considerado como una estrategia pedagógica clave, y con fundamentos propios en el proyecto original, y hoy se sostiene “por inercia”, sin responder a objetivos claros, como “facultades disfrazadas”.

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad contrastar el proyecto original y la etapa previa al cierre de la UNLU, con el perfil actual de la institución, analizando continuidades y rupturas.

Para abordar el problema planteado se adoptaron distintas técnicas de investigación: a la recopilación de fuentes bibliográficas y documentales, se sumó la realización de entrevistas a miembros de la Comisión Pro Universidad, ex – alumnos y docentes, y el análisis de estadísticas de las diferentes épocas históricas.

Intento con este trabajo recalcar la importancia de que **la universidad se sustente en un proyecto político educativo**, que oriente las decisiones, que otorgue identidad, que sea defendido y que esté encarnado en sus diferentes actores.

Para ello, en una primera sección, se describirá el proyecto innovador de la UNLU desde su creación al cierre en 1979, situándolo en el contexto histórico, político y universitario del país.

En una segunda sección, se describirá y analizará el funcionamiento de la universidad desde su reapertura en 1984 a la actualidad, en base a las siguientes variables: misión y fundamentos, funcionamiento de la organización departamental, oferta académica y planes de estudio y evolución de la matrícula por año y por carrera.

Por último, quisiera destacar que desde 2009, se vienen realizando distintas actividades que involucran a los actores que estuvieron en la universidad desde sus orígenes. Sujetos que encuentran en la memoria de la UNLU, una parte de su vida.

En el 2007 el Senado de la Nación asignó 50 millones de pesos a la Universidad Nacional de Luján al aprobar la Ley de Reparación Histórica, como compensación a los prejuicios provocados por el cierre de la institución durante la última Dictadura Militar. En la Universidad comenzaron los trabajos en comisiones para darle a la institución un “Proyecto” Estratégico Institucional, que luego de largas discusiones, quedó finalmente redactado en 2009.

Considero que este es un contexto de debate y conmemoraciones más que interesante para iniciar un trabajo de análisis de éstas características.

DESARROLLO

Los años previos

Desde 1955, año en que fue destituido Perón, se sucedieron gobiernos militares y civiles hasta que en junio de 1966 asumió la presidencia el general Juan Carlos Onganía y un mes después intervino todas las universidades nacionales. De acuerdo a Buchbinder, P. (2005) el golpe de 1966 cerró el período de renovación y modernización universitaria, que se había abierto en la década anterior: la intervención supuso el desmantelamiento de grupos completos de investigadores, renuncias masivas de docentes y el exilio e incorporación de muchos de ellos a universidades e institutos de investigación en el exterior.

En un marco de creciente politización y violentos conflictos sociales, en el año 1969, en la ciudad de Córdoba, con los estudiantes universitarios al frente y los gremios de obreros combativos se produjo una rebelión que quedó en la historia como “el Cordobazo”. En 1970 los Montoneros secuestran y en la clandestinidad enjuician y fusilan al ex presidente de facto general Pedro E. Aramburu. Al poco tiempo Onganía es destituido por el ejército comandado por el general Alejandro Lanusse quien, después de una breve presidencia del general Levingston, asume la presidencia en 1971.

La juventud de la clase media de esos años participa de un movimiento cultural y político como nunca antes había sucedido en el país. La Revolución Cubana, el Che Guevara, el mayo francés y muchos intelectuales desde adentro y desde fuera de Argentina y Perón, son fuentes de inspiración y rebeldía contra la llamada “revolución argentina” que comenzó con Onganía.

Creación de Nuevas Universidades. Debates.

A fines de la década de 1960 y comienzos de la década del 70 comenzó un movimiento tendiente a aumentar la nómina de universidades públicas.

Desde las fronteras estatales, Alberto C. Taquini (hijo) -en ese entonces decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad De Buenos Aires- y un grupo de expertos, promueven un plan de creación de nuevas casas de estudio. Realizaban charlas, presentaban informes, hacían circular información sobre el “sobredimensionamiento” de las universidades tradicionales, las necesidades del desarrollo regional y el modelo de universidad científica. En la misma época comenzaron a formarse en diversas ciudades del país y de grupos vecinales dirigidos a lograr la instalación de casas nacionales de estudios superiores.

La política de expansión universitaria, conocida como “Plan Taquini”, tuvo rápida ejecución durante la presidencia de facto de Alejandro Agustín Lanusse. Como señalan Bertoni y Cano (1990):

“(…) desde su asunción al mando el 26/3/1971 hasta el momento en que entrega el poder al Presidente Hector J. Cámpora, el 25/5/1973 firmó la autorización para el funcionamiento de cinco universidades

privadas, y las leyes de creación de trece universidades Nacionales".
(p.18)

Autores como Buchbinder (2005) destacan que "*la diversificación del sistema universitario constituyó uno de los principales instrumentos con el que el régimen militar procuró revertir los efectos de la politización y movilización estudiantiles*", antes mencionados.

Sin embargo, las **características particulares** que asume el proyecto propuesto para la nueva universidad en Luján, conducen a analizar detenidamente el proceso por el cual se formó la misma, y las ideas que circulaban en su creación y puesta en marcha. Esto no descarta la hipótesis de Buchbinder antes mencionada, pero sí la complejiza.

Siguiendo el razonamiento de Mollis (2008), podemos afirmar que la universidad pública atendió las presiones internas de sus actores institucionales representantes de grupos de poder que demandaron cambios en las estructuras para satisfacer intereses particulares.

La Comisión Pro Universidad

La Comisión Pro- Universidad Nacional de Luján, se constituyó el 9 agosto 1969. Estaba conformada por un grupo de profesionales, y personas destacadas del ámbito de la producción, y los ámbitos políticos, culturales, religiosos y educativos del partido.

Por lo relevado en las entrevistas¹, se puede afirmar que existía un "clima" previo de debates sobre la necesidad de una Universidad en la zona, y un intercambio de ideas sobre el *tipo* de universidad que el país necesitaba.

El espectro político de los integrantes de la Comisión Pro- Universidad era amplio: un sector era más "conservador", otro más de "izquierda"; había profesores de la generación que fue echada a "bastonazos" de la Universidad de Buenos Aires en el 66.

Este grupo realizó una intensa tarea de difusión pública a través de diarios y periódicos de la región, además de reuniones con vecinos de los partidos de la previsible zona de influencia de la Universidad propuesta. También se entrevistaban con autoridades nacionales, provinciales y locales, difundiendo su propuesta y buscando apoyos.

El ministro de educación asignado por Lanusse, Gustavo Malek, trató de encauzar el movimiento de creación de nuevas universidades proponiendo la formación para cada caso y siempre que hubiera adecuada justificación, de una comisión destinada a estudiar la factibilidad del proyecto.

De esa manera, en diciembre de 1971 el gobierno nacional creó la comisión especial para estudiar la factibilidad de una Universidad Nacional en Luján. Esa comisión especial la integraban, además de la ya existente Comisión Pro-Universidad, representantes del gobierno nacional y otras instituciones. En el minucioso informe que produjo -en siete tomos- se delineó

¹ Fuente: Entrevista a Alberto Jech. (Noviembre 2012)

una universidad de características muy diferentes a las que se conocían en ese momento en el país.

Mignone ([1992] 2007) afirma:

“En aquella época durante mi actuación en el Ministerio de Cultura y educación y posteriormente, tuve oportunidad de leer todos los requerimientos similares y los diversos estudios de factibilidad. Puedo afirmar sin caer en parcialidades que el de Luján es el que ofrece mayor interés.” (p.37)

Los tomos del estudio de factibilidad, contienen la mayoría de los criterios que constituyen lo que ha dado en denominarse **el proyecto de la UNLu** como institución diferenciada de las restantes universidades nacionales argentinas.

La Universidad que se pensaba...

Al calor de los debates arriba mencionados, los miembros de la Comisión querían fundar una universidad que, se diferenciase de las grandes universidades nacionales vecinas, es decir las de Buenos Aires y la Plata. Se señalaban como argumentos la lejanía de estas universidades tradicionales de la realidad regional, la relación profesor-alumno, el carácter desvinculado con la producción que tenían sus egresados, y se pensaba una universidad que no compita con ellas. Por eso se excluyó derecho, ciencias económicas (en la especialidad de contador público), letras y profesorado. Ramos con los cuales solían comenzar las casas de estudios públicas y privadas recién fundadas. **Luján sería, por lo tanto, una universidad no tradicional.** Incluso en los aspectos coincidentes con las restantes, como los estudios agropecuarios y ciencias de la educación, su orientación se definía por enfoques no contemplados adecuadamente en el país. En el primer caso la producción animal y vegetal, y en el segundo la tecnología educativa, la educación a distancia y la educación permanente.

La idea-fuerza central la constituía la concepción de una universidad destinada a contribuir de manera eficaz al desarrollo integral de la región y del país, tanto en el aspecto económico como en el político, social y cultural. Ello implicaba una integración activa y participativa con la comunidad, de la cual nacía. Desarrollo, región, servicios son los tres conceptos básicos que animaban el proyecto.

De esa manera, se proponía que la universidad orientase sus actividades de docencia, investigación y servicios a la comunidad, en dos áreas fundamentales: 1) ciencias agrarias (producción agropecuaria y ciencia y tecnología de los alimentos); 2) ciencias sociales aplicadas (minoridad y familia, cooperativismo, asistencia y promoción comunitaria, salud pública y educación). La universidad que se podría crear estaría ubicada en la confluencia de la zona productora de alimentos más rica del país con el más grande centro de consumo y de venta al exterior de esos productos.

Históricamente el país había sido proyectado como agro-exportador y la más

grande red de transporte confluye hacia dicho centro de consumo y exportación. Pero una producción de alimentos no procesados para su consumo en Argentina o en el exterior, quitaba a las zonas productoras de importantes fuentes de trabajo que podrían aumentar el valor de dichos productos en el lugar de origen.

Por esta razón la Comisión Pro- Universidad pensó que, no existiendo en el país ninguna carrera universitaria de grado para formar profesionales capaces para el procesamiento y transformación de esa producción de materia alimenticia, la universidad a crearse debería tener esa carrera como la primera para armar el proyecto pedagógico: la Licenciatura en Transformación de Alimentos. Pero también había que pensar que era necesario formar profesionales de la agronomía capaces de responder a una demanda cambiante de la calidad de tales productos, se hablaba de licenciados en producción animal y en producción vegetal; se estaban anticipando nada menos que a los actuales biotecnólogos de la producción agropecuaria.

Como la producción y la transformación de los alimentos deberían ser administrados por especialistas se creó la carrera de Administración de Empresas. Y como la empresa agropecuaria es propiedad de adultos cuyas posibilidades de estudiar formalmente en universidades es muy limitada, se creó la carrera de Educación Permanente con especialidades dirigidas a la educación de adultos, la enseñanza a distancia y los medios de comunicación social. Entre otros objetivos, se aspiraba a llegar a la casa de los productores mediante la radio y la televisión para brindarles los conocimientos que pudieran mejorar sus empresas.

Las áreas y carreras mencionadas podrían constituir un proyecto por sí solas, pero en países subdesarrollados y poco desarrollados como el nuestro los problemas sociales que afectan a los menores y a sus familias, particularmente de la clase más pobre, no tenían en nuestro país una universidad que se ocupase de investigar y producir los profesionales capaces de trabajar en esos problemas. Así se pensó en el desarrollo de un área de investigación social aplicada a la minoridad y la familia, que sería la primera de nivel universitario en Latinoamérica. Además en la periferia de Luján había instalados muchos Institutos que albergaban a menores provenientes de familia muy pobres, o sin ellas, como el Instituto Ángel T. de Alvear. Atendiendo a esa demanda nacional y regional se pensó en la creación de la carrera de Técnico en Minoridad y Familia.

En cuanto a la estructura de la nueva universidad, la comisión especial se inclinó por el sistema departamental.

Es evidente que en el proyecto reseñado gravitan las corrientes socio-políticas y pedagógicas imperantes en la década de 1960, tanto en el país como en el mundo. El desarrollo integral de la sociedad, particularmente el científico tecnológico y la modernización de sus fracturas constituyen los paradigmas de la época, en alguna medida encarnados en América Latina en los regímenes

burocráticos-autoritarios como el que dio nacimiento a la UNLu. Ello conducía la teoría de los recursos y del capital humano para la cual, a fin de lograr el desarrollo, se imponía la expansión y la universalización de la educación en todos sus niveles, incluido el universitario, con la condición que éste privilegiaba los estudios acorde con los requerimientos tecnológicos del desenvolvimiento político, socio-económico y cultural y no meramente las tradicionales profesiones liberales. Era también el período del apogeo del planeamiento educativo. La doctrina expuesta había sido fundada empíricamente en un difundido trabajo elaborado por el Consejo Nacional del Desarrollo (CONADE) con la colaboración de la OCDE, integrada por los países de Europa occidental, Canadá y los Estados Unidos. Dicha investigación comenzó durante la presidencia constitucional de Arturo Illia y fue continuado en el régimen de facto de Juan Carlos Onganía, el cual lo público y difundió en 1968.

En ese documento, de capital importancia para la educación argentina, se sostiene la necesidad de ampliar el número de graduados universitarios, orientando los estudiantes hacia las carreras requeridas por el desarrollo socio-económico y mejorando la eficiencia, la estructura y el nivel académico de los establecimientos de enseñanza superior.

El Ministerio de Cultura y Educación -a cargo de Gustavo Malek- aprobó el estudio de factibilidad elaborado por la Comisión Especial. El 20 diciembre 1972 el Poder Ejecutivo y la Junta Militar sancionaron y promulgaron el decreto-ley número 20.031, que crea la Universidad Nacional de Luján.

Arranca la Universidad. La Fuerza de un Proyecto

En febrero de 1973 Lanusse había designado rector de la UNLu al Ing. Ramón Rossel, de la Universidad Nacional del Sur, de Bahía Blanca, de donde provenía también el ministro Maleck.

El período militar llegaba a su fin. El 17 septiembre 1971 el presidente de facto Lanusse había anunciado que el 25 marzo 1973 se realizarían elecciones generales y que las nuevas autoridades asumirían sus cargos el 25 mayo del mismo año. Nada garantizaba que el gobierno constitucional ratificara las decisiones del régimen anterior. Se lograron de esa manera, antes del cambio gubernativo, tres decretos esenciales. Por el primero, se sancionó la estructura orgánica de la nueva universidad; por el segundo, se incorporó la UNLu al presupuesto General de la nación. Y por el tercero, tres días antes de la transmisión del mando presidencial, se aprobó el estatuto de la naciente UNLu. Con la asunción del Presidente constitucional Héctor J. Cámpora, ocurrido el 25 de mayo 1973 se abrió un paréntesis de expectativa para la recién creada Universidad Nacional de Luján. Sin pérdida de tiempo el poder ejecutivo, el 29 del mismo mes y año, por el decreto número 35 firmado por Cámpora y su Ministro de Cultura y Educación Jorge A. Taiana, intervino las universidades nacionales. Esa medida incluyó a la UNLu al haberse logrado con anterioridad su plena estructuración, aunque todavía no existiese actividad docente.

El 6 de junio 1973, mediante un decreto del poder ejecutivo nacional, fue designado rector-interventor Emilio Fermín Mignone. La elección respondía a recomendaciones de la propia Comisión Pro Universidad, y a afinidades políticas del nuevo gobierno.

La intervención de Mignone en el proyecto, sumado al efervescente contexto político, le aportó al proyecto una clara identidad transformadora. Como el mismo Mignone ([1992] 2007) indica:

“(...) Me sentía identificado con los objetivos y el contenido del plan de factibilidad elaborado por la misma. Me comprometí a aplicar sus recomendaciones en líneas generales, sumándole mis propias iniciativas y adaptándolas al nuevo marco político, con el cual estaba vinculado (...) otra norma de acción que aplique tenazmente a lo largo de mi gobierno fue un riguroso pluralismo político y el respeto acendrado por las distintas ideologías.” (pag. 69)

Bertoni y Cano (1990) afirman que

“Con la llegada del peronismo al gobierno se libera el acceso a las Universidades Nacionales, produciéndose un fuerte aumento de la matrícula estudiantil universitaria (...). El reclutamiento de los docentes universitarios se hace por vía de designaciones interinas, en manos de los Rectores y Decanos Interventores designados por el Poder Ejecutivo Nacional”. (pág.18)

La clases comenzaron el 3 septiembre 1973, luego de una interesante campaña para lograr hacer conocer la apertura de la universidad y lograr inscriptos.

Con una inscripción de 684 alumnos la universidad funcionaba mañana, tarde y noche. El cuerpo de profesores estaba integrado por un núcleo reducido, en su mayoría con dedicación exclusiva o semi exclusiva.

Analizaremos por separado las características principales del proyecto de la universidad, que dieron vida y contenido a la institución en sus primeros años de funcionamiento, hasta su cierre en 1979.

- Sobre la Organización Departamental

La estructura académica del proyecto original es la departamental: la UNLu no tendría facultades con carreras propias sino departamentos que agruparían a docentes e investigadores de grandes campos del conocimiento. Las carreras dependerían del Rectorado a través de una Secretaría y los distintos departamentos darían los servicios de docencia que ellas necesitaran.

El sistema departamental difiere del aplicado tradicionalmente en la Argentina, organizado por facultades. En la estructura por facultades cada una de estas constituye una unidad relativamente independiente; agrupa disciplinas y carreras afines; y tiene bajo su jurisdicción dependencias y tareas de apoyo y administrativas significativas (laboratorios, bibliotecas, Secretaría, etc.). Con

frecuencia las facultades están instaladas en edificios diferentes y a veces muy distantes entre sí. La única universidad que tenía departamentos era la Universidad Nacional del Sur.

Lo esencial del sistema basado en la existencia de facultades es que las carreras y los profesores dependen de las mismas. Cada carrera posee un plan de estudios que consiste en una serie de materias y trabajos prácticos cuya unidad es la cátedra, con su conjunto de profesores y eméritos, titulares ordinarios, asociados, adjuntos, jefes de trabajos prácticos y ayudantes. La carrera de la cátedra constituyen la columna vertebral de la facultad. Los cargos se asignan mediante designaciones interinas o por concursos y corresponden a una cátedra determinada que integra el plan de estudios de la carrera establecida. Eso crea enormes dificultades y se intenta suprimirla o simplemente modificar el plan de estudios.

En una estructura departamental -verdaderamente departamental- la situación es diferente. Las carreras están organizadas a través de coordinadores o comisiones curriculares que se encuentran bajo la jurisdicción de un vicerrector, vice- Presidente o secretario académico. Los profesores, en cambio se agrupan por departamentos de acuerdo con su afinidad disciplinaria (departamento de matemáticas, física, sociología, ciencia política, derecho, derecho penal, fisiología, etc.) y prestan servicios docentes en las carreras para las cuales son convocados, pudiendo enseñar una materia u otra según su capacidad y las necesidades de la enseñanza. La investigación, a su vez, se realiza en el ámbito departamental. Las carreras son interdepartamentales. Por su parte los servicios generales están centralizados, con evidente ahorro de recursos.

Alberto Jech, miembro de la Comisión Pro Universidad, me explicaba lo siguiente sobre la estructura departamental:

“Si no tenías una Universidad departamental, las cosas se volvían viejas, caducas... en Medicina se enseñaba física de los años 20, cuando toda la física había cambiado, la física cuántica había revolucionado el mundo, y los médicos ni sabían lo que era. (...) Lo importante era que si teníamos departamentos podíamos hacer grupos de investigación interdisciplinarios... con gentes de distintos departamentos.” (Fuente: Entrevista a Alberto Jech. (Noviembre 2012)

Una vez que se puso en marcha la UNLu tuvo cuatro departamentos que existieron hasta el cierre: el de Política Científica y Tecnológica, el de Política Cultural y Educativa, el de Política Social y el de Orientación Educativa.

- Sobre el Plan de Estudios y modalidades de enseñanza

El plan de estudios comprendía tres ciclos, a saber:

- ciclo de estudios generales, obligatorio y común a todas las orientaciones y carreras.
- Ciclo básico, correspondiente a cada área.

-Ciclo de especialización, de acuerdo con la sub área elegida.

El ciclo de estudios generales duraba tres trimestres. Durante ese periodo el alumno *tomaba contacto* con la Universidad, conociendo sus objetivos y métodos: acrecentaba su formación general y se preparaba para los estudios superiores; nivelaba sus conocimientos; recibía asistencia para orientarse vocacionalmente y elegir una carrera, universitaria o de otro tipo; finalmente se facilitaba el desenvolvimiento de actitudes dirigidas al servicio de la comunidad y a la participación socio-política. En el mismo lapso se practicaban técnicas de estudio, de investigación y de expresión oral y escrita.

Es importante remarcar que algunas de las materias del Ciclo de Estudios Generales, como ecología y programación **se adelantaron** a los tiempos, por cuanto recién en la década de 1980 la preocupación por el medio ambiente y la computadora adquirieron dimensiones significativas.

La currícula estaba organizada de tal manera que los estudiantes, mediante un sistema de créditos, no se encontraban ligados indefectiblemente a una carrera determinada. Una adecuada planificación permitía la reorientación vocacional. Del análisis del plan de estudios, resaltan no sólo la **innovación de algunas de las orientaciones planteadas** (como la ya mencionada Educación a distancia, o Tecnología de los Alimentos), sino la **necesidad de crear carreras** cortas con rápida salida laboral.

Pero lo que es interesante señalar son algunos aspectos de la *modalidad didáctica y pedagógica* con que se iniciaron los cursos. Todas las materias se repetían en cuatro horarios: uno a la mañana, dos por la tarde y un cuarto por la noche. En los *Propósitos de la Universidad* (1974) antes mencionados, y en algunas entrevistas, se pudo detectar que los horarios de los cursos se determinarían en consulta con los estudiantes.

En el mismo documento se expresa que los alumnos tendrán en el proceso de aprendizaje una participación activa. Se desarrollarán -se agrega- experiencias en aulas, bibliotecas y laboratorios en contacto con la realidad circundante, mediante el trabajo motivado.

Se señala que para ello se evitarán las exposiciones tipo conferencia y la mera acumulación información; se privilegiaba el aprendizaje en pequeños grupos; el estudio dirigido; los debates, la elaboración de conclusiones; los trabajos de investigación y el estímulo de la libre expresión.

En el mismo sentido, en entrevistas a ex alumnos, se señalaba "*la eliminación de las clases magistrales*" y el señalamiento de que "*no había separación entre teóricos y prácticos*". (Revista Agenda, 1999-2000, p. 6)

De la misma manera se alude a la evaluación de los aprendizajes. Los alumnos hasta 1978, no tenían "nota". La calificación numérica era reemplazada por la aprobación, y por consiguiente la promoción, o la desaprobación, con la reorientación vocacional, en lo posible de los alumnos no promovidos.

- Políticas de Admisión

Otra novedad de la constituyó la admisión en los cursos regulares de la Universidad de personas de 25 años que no hubieran completado los estudios secundarios pero que demostraran capacidad mediante una prueba de madurez. Como consecuencia de la repercusión favorable que tuvo la iniciativa en la opinión pública, pocos meses después la ley 20. 654 dictada por el gobierno constitucional lo autorizaba.

Los aspirantes debían pasar un conjunto de pruebas. En agosto/septiembre de 1973 y a comienzos de 1974, de 200 inscriptos en tales condiciones sólo 70 superaron esas vallas. Mignone ([1992] 2007) recuerda que *“Desde el punto de vista intelectual cultural estaban años luz por encima de la mayor parte de los adolescentes recién egresados de la escuela media que ingresaban a primer ciclo universitario sin ningún requisito previo. Verdaderos autodidactas”*. (pág. 84)

La experiencia fue interrumpida en enero de 1975 por el Ministro de Cultura y Educación Oscar Ivanisevich, aunque la ley 20. 654 entonces vigente lo autorizaba, porque sostenía que se trataba de una iniciativa demagógica que ponía en peligro el orden de la Universidad, que él había venido a restaurar

En la Universidad de Luján desde agosto de 1973 también estaba autorizado el ingreso y la inscripción de alumnos vocacionales. Se entendía por tales a personas mayores de 18 años que, sin proseguir una carrera, iniciarán ampliar su conocimiento usando una o más materias. Los mismos estaban sujetos a los mismos requisitos de estudio, trabajo y evaluación de los estudiantes regulares. La Universidad obligaba a certificar su cumplimiento y aprobación.

Estas características otorgaban **identidad a la matrícula** de la universidad. El promedio de edad de los alumnos era de alrededor de 33 años. Con una matrícula de aproximadamente unos 500 estudiantes, esa edad promedio indicaba claramente que, en primer término, la universidad atendió las aspiraciones de mucha gente de la región que no había tenido posibilidades de viajar para estudiar en otras universidades ya existentes; también a las expectativas de aquellos que teniendo más de 25 años de edad y no habiendo realizado los estudios secundarios querían acceder a la universidad.

- Los Centros Regionales

En tiempos políticamente inestables la UNLu era aún muy frágil y buscando fortalecerla Mignone a comienzos de 1974 creó Centros Regionales en General Sarmiento (San Miguel y José C. Paz), Chivilcoy y Campana y en 1975 en Nueve de Julio. Los Centros Regionales cumplimentaban el objetivo de llevar la Universidad a su área de influencia. No poseían un presupuesto propio, los docentes y personal no docente formaban parte de dichos claustros y cobraban sus sueldos como el resto de los integrantes de estos. La infraestructura edilicia generalmente se lograba a través de convenios con los municipios y la Dirección General de Escuelas y Cultura de la provincia de Buenos Aires. Se decía que *los alumnos no iban a la Universidad, sino que la*

Universidad iba a los alumnos.

El golpe de Estado de 1976.

La realidad universitaria y política del país había empezado a cambiar mucho antes de marzo de 1976. La llamada "Misión Ivanissevich", instalada luego de la muerte de Juan D. Perón, había instalado en las cúpulas universitarias a los sectores más conservadores.

Mignone fue uno de los dos únicos rectores que continuó en su cargo.

El ambiente que se vivía en aquellos años en las universidades, era de permanente estado de discusión y enfrentamientos políticos internos, así como provocaciones y agresiones desde fuera de ellas.

Luego del golpe de Estado, el Teniente Coronel Maríncola primero y el Mayor Tommasi algunas semanas después, fueron los interventores militares a cargo de la UNLu. Algunos docentes fueron suspendidos en sus cargos mientras eran investigados por los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas: estaban en esa lista casi todos los que comenzaron en 1973 porque habían firmado una declaración cuando el 22 de agosto se cumplió un año de la "masacre de Trelew". Otros docentes fueron echados de la universidad ya que por orden que a los interventores, se les aplicaría la ley de seguridad del estado.

Producto de la violencia de esos años, hay que mencionar atentados a los domicilios de docentes y no docentes, y el secuestro y posterior desaparición a manos de los militares, de Mónica Mignone, María Marta Vázquez de Lugones (ambas docentes del DOE) y a César Lugones (JTP de ecología).

El 29 de septiembre de 1976 fue nombrado interventor el ingeniero Gerardo Amado. Aunque Amado no era profesor universitario estaba consustanciado con el proyecto original de la UNLu, porque había sido el secretario de la comisión Pro Universidad, y durante su gestión como rector se pudo seguir desarrollando aquel proyecto, aunque dentro del clima y las limitaciones impuestas por el gobierno de la dictadura.

La clausura

El jueves 20 de diciembre de 1979, el ministro de Educación y Cultura, Juan Rafael Llerena Amadeo, anuncia en un discurso, el cierre de la universidad. Malacalza (2007) recuerda "*Los estudiantes lloraban de la indignación: durante 40 minutos por la red nacional de radio y televisión el ministro mintió acerca de la calidad de la UNLu*". (pág. 21)

Los motivos que se invocaron en ese discurso fueron, entre otros, que la universidad no tenía laboratorios ni aulas adecuados, que los profesores no tenían buen nivel académico y que las clases estaban a cargo de alumnos.

A partir de ese momento, comenzó la lucha organizada en varios frentes con el objetivo explícito de evitar la promulgación de la ley de cierre. La lucha incluyó la toma de la universidad, movilizaciones a Plaza de Mayo, marchas en Luján, jornadas de ayuno en las escalinatas de la Basílica, solicitadas firmadas por

personajes célebres de distintos signos políticos (entre ellos Borges, Moreau de Justo, etc.), el emblemático recital de León Gieco (que le valió su exilio), asambleas multitudinarias “de los jueves” (donde se resolvía por votación los pasos a seguir), campañas de prensa diarias, entre muchas otras actividades que *esquivaban* (y a veces chocaban) los controles del gobierno de facto.

Pese a las actividades de resistencia a la medida anunciada por el Ministro, el 21 de febrero de 1980 se firmó el decreto de clausura de la Universidad.

Por el mismo:

- se cerraron todas las carreras, salvo la Ingeniería en Alimentos que continuo dictándose en el predio de Luján, pero administrada por la UBA desde 1981.
- se reubicó a los alumnos en otras universidades,
- se declaro prescindibles a varios docentes,
- se dejó cesantes al resto, salvo los involucrados en la Ingeniería de Alimentos,
- se cerraron los Centros Regionales,
- se transfirieron todos los bienes inmuebles y muebles, equipos y servicios a la UBA,
- se eliminó su existencia como universidad,
- se desprestigió su nombre, a sus profesores, alumnos y personal no docente.

En marzo de 1976 había más de 2.138 alumnos y 186 docentes e investigadores.

Solo la carrera Ingeniería en Alimentos se continuó dictando por la UBA, en el predio de la UNLu. Los alumnos de dicha carrera matriculados, que en 1979 eran 248, se redujeron a 147.

Cuadro No 2 Total de Alumnos según Universidades Nacionales Creadas entre 1971 y 1976

<u>Universidades</u>	<u>Años</u>					
	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>
Nacionales						
Catamarca			633	1.044	1.553	1.760
Comahue		1.790	1.858	2.032	2.924	3.080
Entre Ríos				1.075	1.429	2.192
La Pampa	917	976	1.049	1.084	2.012	1.724
Lomas de Zamora			1.980	3.948	4.735	2.899
Luján			684	2.201	1.460	2.138
Río Cuarto		1.696	3.032	2.994	3.039	4.232
Salta			2.818	4.186	4.806	4.303
San Juan	680	1.039	4.103	5.581	5.841	6.692
San Luis			1.864	2.468	2.394	2.755
Santiago del Estero					952	1.302

Fuente: Anuario Estadístico 1981-1982. INDEC.

Los 2.138 alumnos correspondientes a 1976, al momento de la reapertura, en julio de 1984 (comienzo de las clases) eran solo 1300, saltando en 1985 a 2.700. Se perdieron 838 estudiantes.

Algunos testimonios escritos u orales dan cuenta de las vivencias de los actores de estos hechos, que cobran relevancia cuando se profundiza en la magnitud de lo perdido y destruido.

La Universidad estuvo clausurada 4 años y administrada por la UBA durante 6. Hay numerosas hipótesis sobre las razones que llevaron al gobierno militar encabezado por Videla, a cerrar la Universidad. Algunos documentos señalan el propósito de redimensionar el sistema de educación superior, otros la falta de nivel. Otros autores señalan las diferencias internas entre las cúpulas militares y políticas, vinculadas al origen de la universidad.

La pérdida del proyecto original

Las causas no dichas del cierre tenían que ver con el plan económico de desindustrializar al país y con una decisión política de abortar un modelo educativo que no coincidía con el pensamiento político represor del gobierno nacional

Con el cierre, se perdió la **identidad** del proyecto original de la universidad, que había sido gestada durante los años previos a su creación por la Comisión Pro Universidad de Luján y se afianzado en su posterior desempeño.

La reapertura. Una nueva etapa ¿una nueva universidad?

En diciembre de 1983, luego de intensas gestiones y debates en el Senado, se restituyó a la UNLu la personería jurídica, la autonomía académica y la autarquía económica y financiera. Las actividades se reiniciaron oficialmente el 30 de julio de 1984.

Producida la reapertura y la posterior normalización, se inicia una tercera etapa de la Universidad en la cual se fueron plasmando los nuevos delineamientos, muchos de los cuales abandonaron o no consideraron el perfil inicial de la Universidad; que por diversas razones se cumplieron sólo en parte.

Una vez normalizada la UNLu, la propia dinámica de su funcionamiento fue modelando un perfil institucional que no sufrió modificaciones de importancia en el curso de más de veinte años.

A las dificultades propias de la reconstrucción después del cierre y su posterior reapertura en 1984, deben sumarse las políticas neoliberales de los 90 que dejaron secuelas que aún se perciben. Entre las más importantes cabe mencionar el desplazamiento del sistema educativo como instrumento de igualdad e inclusión social. Por otra parte, desde el punto de vista social, el impacto de la crisis económica que desplazó a grupos específicos de población del aparato productivo y, en especial, del acceso a la educación universitaria.

Es necesario entonces, analizar algunas variables del funcionamiento actual de la Universidad Nacional de Lujan, para poder reconocer “líneas de continuidad o ruptura” con el proyecto original, previo al cierre.

La Universidad Hoy

Los datos suministrados en los siguientes apartados, fueron elaborados en base a documentos estadísticos de la propia universidad, el Proyecto Institucional 2009-2012, el Informe de Evaluación Externa realizado por la CONEAU, y estadísticas de la Secretaría de Política Universitaria.

Estos datos son contrastados con entrevistas, y otros documentos.

Es fundamental aclarar que se realiza un análisis no exhaustivo de la problemáticas abordadas, que exceden ampliamente los alcances de esta ponencia.

Misión y Fundamentos

Según el Informe Evaluación Externa, realizado por la CONEAU (1998) *“Esta clausura duró más de cuatro años y generó, como ya se ha señalado, una inédita y profunda situación traumática a su vida institucional”*. (pág.6)

Los objetivos generales de la UNLu son: contribuir al desarrollo integral de la zona; proporcionar formación socio-política y humanística; efectuar una labor de extensión en el medio, prestar servicios de orientación y perfeccionamiento y actualización docente en establecimientos de nivel medio; formar profesionales, investigadores y técnicos de varios niveles y realizar investigación aplicada en cuatro áreas:

- Industrialización y comercialización de productos de origen agrario
- Medio ambiente urbano y rural
- Minoridad y familia
- Educación

Dichas áreas conforman la oferta de carreras que “carecen de egresados en nuestro país o los tienen en número insuficiente”, especialmente en la región. En este sentido no difieren sustancialmente del proyecto original, aunque se modificó la importancia relativa que tenían ciertas “ideas fuerza”. La creación de las carreras vinculadas a las disciplinas empresariales (Tecnicatura y Licenciatura en Administración), hicieron que el perfil original de la institución (más orientado a las carreras de Ingeniería, y dentro de las sociales, de Minoridad y Familia) se desdibujara.

- Sobre los Centros Regionales y la proyección regional

Respetando la idea de “acercar la universidad a los alumnos”, se reabrieron tres Centros Regionales creados durante la primera etapa de vida institucional.

La UNLu cuenta actualmente con una sede Central en Luján y tres Centros: San Miguel, Campana y Chivilcoy. Los Departamentos funcionan en Luján. Prestan sus servicios a cualquiera de las Carreras de la Institución. Los Centros Regionales son ámbitos de enseñanza, en los que se dictan asignaturas o carreras completas. Cada Centro tiene un Director con funciones de Gestión. Se vinculan con la sede núcleo principal localizado en Luján.

En sus orígenes la UNLu se pensó como una institución que a partir de su ubicación en la zona adyacente a la región metropolitana, debía orientar su accionar al oeste y el noroeste de la Provincia de Buenos Aires. La creación de los centros regionales de Campana, Chivilcoy y Nueve de Julio, más allá de las razones extra académicas que puedan haber existido, de algún modo se inscribía en esta tesitura. No ocurrió lo mismo con el centro regional de General Sarmiento, ubicado en plena región metropolitana. La situación actual demuestra que el intento de “mirar desde el puente hacia el oeste” no trajo los resultados esperados, por lo menos desde el punto de vista de la matrícula universitaria. Hoy en día la principal fuente de ingresantes de la UNLu la constituyen los partidos que integran el tercer cinturón del conurbano bonaerense, seguidos por Luján y sus partidos vecinos más inmediatos. Puede decirse entonces, que respecto a su área de influencia la universidad dio en estos treinta años un giro de 180°, pasando en la práctica a mirar “desde el puente a la región metropolitana”.

La UNLu ha desplegado sus actividades en la década del 80 compartiendo su área de influencia con las siguientes universidades:

- Universidad Tecnológica Nacional
- Universidad de Morón

Pero en la actualidad, la comparte con las siguientes:

- Universidad Tecnológica Nacional
- Universidad de Morón
- Universidad Nacional de Moreno
- Universidad de Buenos Aires
- Universidad Nacional de General San Martín
- Universidad Nacional de General Sarmiento
- Universidad Nacional de la Matanza
- Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires
- Universidad Nacional de Tres de Febrero
- Universidad Abierta Interamericana
- Universidad Austral
- Universidad del Salvador

Es decir, dentro de un mismo marco socio-económico, hubo un aumento del 550% de las instituciones universitarias en general y de un 350% de las universidades nacionales. Esta situación modifica el perfil general de la institución.

Funcionamiento de la Organización Departamental

Hasta el día de la fecha las unidades académicas siguen siendo cuatro, las mismas que existían al momento de la reapertura. Actualmente, su definición no responde a atender una determinada dimensión de política universitaria (estructura a la cual respondía en sus inicios de actividad-1973), sino a partir del agrupamiento de las actividades de docencia, investigación y extensión por afinidad disciplinar. Sin embargo, una

mirada a las divisiones que actualmente componen los Departamentos de la UNLu, se observa una agregación disciplinar con problemáticas y metodologías diferentes dentro de una misma estructura departamental.

Departamentos	Ciencias Básicas	Ciencias Sociales	Educación	Tecnología
Divisiones	Biología	Administración	Educación a Distancia	Agronomía Básica
	Estadística y Sistemas	Derecho	Educación de Adultos	Ingeniería Básica
	Física	Economía	Lenguas Extranjeras	Tecnología Agropecuaria
	Matemáticas	Epistemología y Metodología	Pedagogía Universitaria	Tecnología de Alimentos
	Química	Geografía	Psicología y Psicopedagogía	Tecnologías Industriales
		Información Contable	Socio Histórico Política	
	Historia	Técnico Pedagógica		
	Sociología			

Fuente: Elaboración Propia

Por ejemplo, el Departamento de Ciencias Sociales agrupa disciplinas contables y administrativas con Historia, Geografía, Sociología, mientras que el Departamento de Educación alberga divisiones como “Pedagogía Universitaria” cuya función no es de docencia específicamente sino de proveer servicios pedagógicos a las comisiones de planes de estudio y a los docentes en general.

Otros ejemplos de agrupamientos disciplinares heterogéneos son: la existencia de una División de Psicología y Psicopedagogía dentro de Educación (sus objetos de estudios y metodologías son diferentes a las pedagógica) o la división de Estadística separada de la División Matemática dentro del Departamento de Ciencias Básicas.

Otros dos elementos interesantes que describen la estructura actual de los Departamentos son: la constitución y tamaño de sus plantas docentes y su incidencia en los servicios académicos por carreras de grado.

La siguiente tabla muestra la distorsión en tamaño de los Departamentos. Esta distorsión no sólo la promueve la cantidad de asignaturas que dictan, sino que también, el agrupamiento disciplinar dispar que se da dentro de una misma Unidad Académica.

Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ciencias Básicas	579	586	604	616	631	668	708	718	725
Ciencias Sociales	856	838	871	933	917	977	1007	1036	1074
Educación	318	325	306	356	336	396	372	389	420
Tecnología	297	316	321	331	333	383	391	436	445

Fuente: Muraro, S. (2009).

A continuación se muestra la cantidad de asignaturas por Carrera asignadas a cada Unidad Académica.

Carrera	Básicas	Sociales	Educación	Tecnología
Ingeniería Agronómica	14	2	1	22
Ingeniería en Alimentos	21	3	2	25
Ingeniería Industrial	13	5	---	25
Licenciado en Administración (todos los ciclos)	6	39	---	---
Licenciado en Ciencias Biológicas	43	2	3	---
Licenciado en Ciencias de la Educación (incluye profesorado)	2	---	57	---
Licenciado en Comercio Internacional	3	35	3	---
Licenciado en Educación Física	3	11	6	---
Licenciado en Educación Inicial	---	1	14	---
Licenciado en Historia *	---	---	3	---
Licenciado en Información Ambiental	6	39	4	---
Licenciado en Sistemas de información	24	3	2	1
Licenciado en Trabajo Social	1	28	6	---
Profesorado en Educación Media de Adultos	---	---	11	---
Profesorado en Geografía	3	27	9	---
Profesorado en Historia	---	28	6	---
Profesorado en Educación Física	3	6	31	---
Cantidad de carreras concentradas en un solo Departamento	2	7	4	0

Fuente: Muraro, S.

Las únicas carreras que emplean servicios académicos entre dos departamentos son las ingenierías, el resto de las carreras presentan alta concentración de asignaturas en un Departamento determinado. Esta situación pone de manifiesto que la estructura departamental está más asociada a una estructura por facultad, por lo cual no se respeta lo que estipula el Estatuto Universitario. Las carreras de la UNLu no proveen de una formación interdisciplinaria a sus estudiantes.

Oferta Académica y Planes de Estudio

Respecto de la oferta educativa encontramos Carreras de Pregrado y Carreras de Grado. Las carreras de pregrado son carreras cortas de dos a cuatro años. En el caso de las tecnicaturas están orientadas hacia la formación técnica para el trabajo. En algunos casos pueden ser títulos intermedios de las carreras de grado. Las carreras de grado son carreras de entre cuatro y seis años cuyo título final permite el ejercicio profesional y estudios de posgrado como maestrías y doctorados. En tal sentido, la UNLu cuenta con carreras de Ingenierías, Licenciaturas y Profesorados.

La UNLu nació como una universidad con intención de no replicar carreras tradicionales, pero la mayoría de las carreras actuales se enmarca en esta categoría. Prácticamente, no ofrece ninguna carrera que impacte particularmente dentro de la oferta de la Argentina como ocurrió con las carreras que dieron origen a la Institución. Aun más, la misma Ingeniería en Alimentos, de la cual fue pionera la UNLu, actualmente está siendo ofrecida por varias universidades con un espectro de propuestas que van desde las tecnicaturas, licenciaturas, ingenierías hasta posgrados.

Otros datos que complejizan el problema son la antigüedad (por no decir el anacronismo) de algunos planes de estudio, y la duración excesiva en tiempos reales de ciertas carreras.

Evolución de la Matrícula

Sin duda, este es uno de los cambios más profundos que sufrió la institución, por causas internas y externas.

La creación de las carreras vinculadas a las disciplinas empresariales (Tecnicatura y Licenciatura en Administración) produjo una tasa de expansión elevada de la matrícula. Las restantes carreras tuvieron crecimientos más moderados, con casos de estancamiento en la matrícula (Informe Evaluación Externa CONEAU, 1998).

En la evolución de la matrícula inciden factores exógenos y endógenos. Es un factor exógeno la evolución de las ofertas de carreras grados de las otras universidades que comparten análogas poblaciones estudiantiles, los cambios sociales y económicos que se han producido en estos últimos años, los cambios en los procesos de producción y las formas de trabajo que exigen diferentes competencias profesionales a las que fueron seleccionadas para definir los perfiles profesionales y académicos de muchas carreras de la Universidad.

Entre los factores endógenos es importante considerar la evolución de la distribución de la oferta académica en Sede y Centros Regionales.

Muraro (2008) señala que la universidad cuenta con 16.720 alumnos. En la Sede Central de Luján se ofrecen 24 carreras (52%) que suman un total de 7.983 alumnos (48%) de la matrícula total. El mismo documento expone que

más del 68 % de los alumnos cursan carreras de Ciencias Sociales y Administrativas, y menos del 15 % cursa Ingenierías.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ingresantes del año	4939	5667	4321	4407	3789	3604	2654	2851
Estudiantes provenientes de años anteriores	16731	18522	17124	18167	18803	17986	16181	15960
Graduados de ese año	392	392	458	407	459	427	476	414
Relación en porcentajes entre ingresantes y estudiantes	22,8	23,4	20,1	19,5	16,8	16,7	14,1	15,2
Relación en porcentajes entre egresados y estudiantes	2,3	2,1	2,7	2,2	2,4	2,4	2,9	2,6

Fuente: Muraro, S.

Los datos muestran una tendencia negativa en la evolución de la cantidad de estudiantes, ingresantes y egresados. Pero más preocupante aún es la relación entre estudiantes y egresados. Una raíz de este problema es la deserción de primer año, pero no la única, como por ejemplo, los largos períodos de tiempo que insumen los estudiantes para egresar.

La tendencia decreciente de la matrícula universitaria no es análoga para todas las Carreras y Centros Regionales.

La carrera que concentra la mayor parte de la inscripción es la carrera de Licenciatura en Administración y en segundo lugar Trabajo Social. Por el contrario las carreras que reciben muy baja efectividad son: Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Geografía y Profesorado de enseñanza Media de Adultos.

Las carreras que tienen mayor matrícula son, en este orden:

- Licenciatura en Administración
- Licenciatura Trabajo Social
- Licenciatura en Comercio Internacional
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Ingeniería en Agronomía

Las carreras que tienen menor matrícula son Profesorado para la Enseñanza Media de Adultos, Licenciatura en Geografía y Licenciatura en Educación Física

CONCLUSIONES

Del repaso histórico, y la síntesis del funcionamiento actual de algunas de las principales variables, se pueden realizar los siguientes comentarios finales:

- Dos décadas atrás la Universidad Nacional de Luján podía mostrarse como poseedora de una oferta académica original, basada en carreras estrechamente vinculadas a las necesidades regionales, algunas de las cuales eran verdaderamente novedosas y pioneras. En la actualidad este perfil diferenciado prácticamente ha desaparecido. Por ejemplo, en el área de Ingeniería en Alimentos, (área paradigmática dado que fue la primera en implementar este tipo de formación) la institución tiene que afrontar hoy la competencia de una oferta similar en varias universidades de la región, tanto para el grado como para el postgrado. Es indudable que esta realidad externa puede haber influido considerablemente en la disminución del ingreso y la consecuente merma de la matrícula.
- Por otro lado, es significativo el cambio *medular* que se produce luego del cierre de la Universidad. El peso excesivo que tienen dentro de la matrícula, las carreras vinculadas a las Administración y a Servicios, producen un vuelco en las expectativas con las que se originó la Universidad. Para dar un ejemplo, el 70 % de los alumnos de San Miguel y el 45% de los de Campana, cursan la Licenciatura en Administración, siendo que los Centros Regionales, habían sido proyectados para dinamizar el estudio y la investigación de problemáticas regionales, vinculadas a la Producción y la Transformación. Este diagnóstico, sin embargo, coincide con las tendencias verificadas en el panorama universitario nacional, a partir de los 90. Mollis (2008) señala en su trabajo *cómo el fomento de las carreras orientadas al sector servicios refleja el predominio de un perfil empresarial globalizado*. Por otra parte, es necesario mencionar que este tipo de carreras, precisa menos presupuesto en laboratorios y materiales.
- Sobre la estructura departamental, y más allá de todas las observaciones que se realizaron, resta decir que el funcionamiento actual responde a un “híbrido” entre el sistema departamental y el de facultades. Esto puede responder a numerosas cuestiones. La más peligrosa es que se eliminó del planteo original la “interdisciplinariedad” y la “investigación conjunta”, en las formas actuales de actividad.

Me interesa, en ese sentido, señalar lo que a mi juicio es uno de los **queiebres** más importantes respecto al funcionamiento de la Universidad previo al cierre. Para ello, voy a utilizar un fragmento de la entrevista con Alberto Jech (*físico nuclear, miembro de la Comisión Pro Universidad, ex secretario académico y profesor de la casa*)

P: ¿Qué tiene la Universidad de hoy del proyecto previo al cierre?

R: Tiene poco, le quedó poco. El cierre de la Universidad fue tremendo, igual que la reapertura. La reapertura de la Universidad fue tremenda porque no fue democrática. Es feo lo que te acabo de decir, pero es así. Es decir... todos los profesionales de la República Argentina, nacieron en una universidad tradicional. Ningún profesional entiende una universidad que no haya sido como la de su lugar de origen... cuando agarras a un profesor y le decís:

- *Usted tiene que dar tal cosa.*

- *Bueno, ¿en qué cátedra?*

- *No, acá no hay cátedras*

- *¿Cómo no hay cátedras?*

O..

- *Usted tiene que enseñar y charlar con el alumno, no dar la clase... la clase no existe, usted tiene que charlar y largarle un problema, resolver con ellos el problema...*

- *No, no. Yo soy el profesor.*

- *Bueno, esa es la idea, que usted sea el profesor con el alumno. Que haya una relación...*

Eso es difícil encontrarlo. Los profesionales que vienen de las universidades tradicionales vienen con la idea de “yo soy el profesor, y estos son los alumnos, y hay una distancia tremenda entre unos y otros”...

P: Es una matriz difícil de cambiar....

R: Por eso, y esos lo que habíamos logrado cambiar en la primera etapa. En la primera etapa con todos los ex – 66, habíamos logrado eso... que el profesor no se sentía profesor. Aunque era muy buenos profesores. Y eso es lo que se perdió. Que era la esencia. (...) Hoy en día se parece más a una universidad tradicional. Además notas que el alumno, no es parte de la Universidad, no la siente, no la mama todavía...

P: ¿será una cuestión de números?

R: Yo creo que es una cuestión fundamentalmente, de la relación profesor alumno... porque vos ves que hay lugares, donde todavía existen pequeñas islitas, dentro de la Universidad, con profesores de la primera época. Y esos alumnos la maman a la Universidad, son los tipos que más investigación, que más hacen en determinadas cosas, por ejemplo en ecología, física... porque quedaron ese tipo de profesores...

Acá **reaparecen** 2 cuestiones fundamentales.

1) La relación docente-alumno se vio modificada cuantitativamente (con el aumento de la matrícula, y la disminución de cargos docentes), y *cualitativamente*. Este último aspecto era una de las principales bases en las que se apoyaba el proyecto original, en relación a la modalidad de aprendizaje y las relaciones de convivencia universitaria que propugnaba.

2) La relación de los docentes con “el proyecto” de universidad. Se buscaba un enfoque integral de la educación, que precisaba docentes altamente comprometidos con la universidad, y sus valores. Pero por sobre todo, era importante diferenciarse de las universidades tradicionales, hacia donde se dirigían (*y desde donde provenían*) las críticas más agudas.

La concepción de la Universidad de Luján abierta a la comunidad, alejada de todo elitismo y academicismo formal; progresista; participativa, pluralista; con

libertad creadora, se oponía abiertamente al modelo de universidad tradicional. “*Parecerse a la UBA*” o a las universidades tradicionales, no era considerado una marca de prestigio. Sino todo lo contrario. Aquí cobra dimensión, el desmantelamiento material que se produjo luego del cierre, y el efecto moral que provocó.

El funcionamiento actual de la universidad, parece responder más a la impronta que le otorgó el contexto político de la reapertura, que a sus *orígenes innovadores*.

REFERENCIAS

Bertoni M.L y Cano D. (1990). La Educación Superior en la Argentina en los últimos veinte años: tendencias y políticas. *Revista Propuesta Educativa*. N° 2, Año 2.

Buchbinder, P. (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Malacalza, L.(2007). *La Universidad Nacional de Luján: entre utopías, mitos y realidades*. Luján: Universidad Nacional de Luján.

Mignone, E. (2007) *Universidad Nacional de Luján: origen y evolución*. Luján: Universidad Nacional de Luján.

Mollis, Marcela (1999) Identidades alteradas: de las universidades reformistas a las universidades de la reforma. En Suasnabar C. y Seoane V. (comp.) *Políticas de modernización universitaria y cambio institucional La responsabilidad como legado*. Serie Estudios e Investigaciones N°38, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP: La Plata.

Muraro, S. (2009). *La UNLu en Números – Los Números de La UNLu, Una mirada a la Universidad Nacional de Luján en su primera década del siglo XXI*. Manuscrito no publicado, Universidad Nacional de Luján, Luján, Argentina.

Torti, María Cristina (1998) Protesta social y Nueva Izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional. *Revista Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, 6: 11-39.

Taquini A. (h) (1968) *Programa de Adecuamiento de la Enseñanza Universitaria Argentina a las necesidades del desarrollo*. Buenos Aires: Academia del Plata.

Taquini A. (h) (1970) *Creación de universidades: una política*. Buenos Aires: Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales.

Fundamentos para la creación de una universidad Nacional en Luján (1971) Luján.

Proyecto de Estatuto (1974) Luján: Universidad Nacional de Luján.

Revista Agenda. (1999 – 2000). Luján: Universidad Nacional de Luján. Secretaría de Bienestar y extensión Universitaria.

Memoria Visual. (1999) Luján: Universidad Nacional de Luján.
30 años de lucha y esperanza. (2006) Luján: Municipalidad de Luján.

CONEAU. *Informe de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de Luján*. [en línea]. Buenos Aires: CONEAU, 1998. [consulta: 2 de mayo 2013] <http://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/evex/lujan.pdf>

Universidad Nacional de Luján. *Estatuto de la Universidad Nacional de Luján*. [en línea]. Luján: Universidad Nacional de Luján, 2000. [consulta: 2 de mayo 2013] http://www.unlu.edu.ar/estatuto_unlu.pdf

Universidad Nacional de Luján. *Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de Luján 2009-2012*. [en línea]. Luján: Universidad Nacional de Luján, 2009. [consulta: 2 de mayo 2013] <http://www.unlu.edu.ar/doc/proy-inst-est/proy-inst-est-unlu.pdf>

Universidad Nacional de Luján. *Daños materiales y morales que implicó el cierre de la Universidad Nacional de Luján y que justifican el pedido de su Reparación Histórica*. [en línea]. Luján: Universidad Nacional de Luján, 2006. [consulta: 2 de mayo 2013] <http://www.reparacion.unlu.edu.ar/pdf/informefinalreparacionhistorica.pdf>